

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO**SESIÓN EXTRAORDINARIA****Acta n.º 761 - 2 de octubre de 2025**

En la sede de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a los dos días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 12:20 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano, Dr. Víctor Gustavo ZONANA, con la asistencia de los consejeros profesores titulares y asociados: Dr. Dante RAMAGLIA, Mgtr. Silvia Agustina SOSA; la consejera profesora adjunta: Prof. Esp. Gabriela Beatriz GARCÍA (suplente); el consejero docente auxiliar: Prof. Esp. Andrés Edgardo DARNERIS GIMÉNEZ; el consejero egresado: Prof. Federico Jesús MICHELOTTI; el consejero estudiante: Sr. Jesús Sebastián CAMPOS, y la consejera por el personal de apoyo académico: Srta. Laura Elvira ANDREUCCETTI. -----

Actúa como Secretaria del Cuerpo el miembro del claustro del personal de apoyo académico de la Facultad: Lic. María Anabel SUÁREZ. -----

Se deja constancia de la nómina de los consejeros ausentes. Por los consejeros profesores titulares y asociados: Dra. Alba María ACEVEDO (justificado), Mgtr. Néstor Washington NAVARRO (justificado); por las consejeras profesoras adjuntas: Prof. Esp. Susana AGUIRRE (justificado), Dra. Ivana María ANTON MLINAR (justificado); por los consejeros egresados: Prof. María Celeste LÓPEZ (justificado); por los consejeros estudiantes: Sr. Juan Pablo CAFARO (justificado), Sr. Ángel Gabriel CINETTI (justificado); y por los consejeros por el personal de apoyo académico: T.U. Daniel Alberto RODRÍGUEZ (justificado). -----

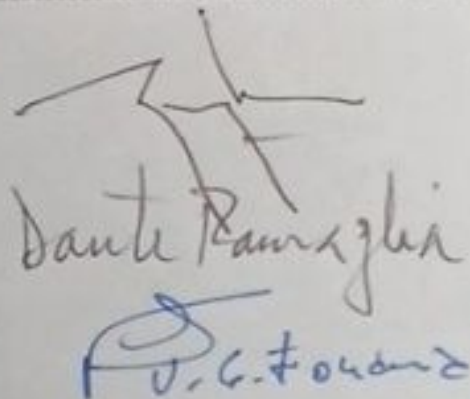
Verificado el *quorum* reglamentario, el Presidente del CD declara abierta la sesión, pasándose a considerar lo siguiente:

DESPACHO DE ASUNTOS:

El Señor Decano procede a leer el dictamen correspondiente del expediente. -----

-EXP_18625/2025 - S/ Informe de cumplimiento irregular del horario laboral - agente Gabriel GAGLIARDI. Visto en Sesión Extraordinaria del día de la fecha, el Consejo Directivo toma conocimiento del recurso de reconsideración de la Resolución n.º 345/2025-CD, elevado por el agente Gabriel GAGLIARDI, mediante nota de fecha 30/9/2025. Luego su análisis, el Cuerpo **APRUEBA POR UNANIMIDAD** la solicitud de intervención de Asesoría Letrada de la FFyL, para la elaboración de un Informe Técnico sobre las actuaciones del expediente de referencia. **PASE** a Asesoría Letrada de la FFyL a sus efectos. **CUMPLIDO. VUELVA** al Consejo Directivo para su conocimiento y consideración. -----

Siendo las 12:38 horas del día de la fecha y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión. -----


Dante Ramaglia
P. G. Forero